

FUGIT IRREPARABILE TEMPUS

Hace exactamente ciento treinta años se producía la primera visita científica al yacimiento arqueológico de Padilla de Duero. La búsqueda de huesos para su transformación en fosfatos para los cultivos, había puesto en evidencia la presencia bajo el subsuelo pintiano de multitud de hallazgos arqueológicos. La modélica, y aún hoy sorprendente, preocupación del alcalde de Padilla, comunicando la existencia de tales restos, activó los resortes de la recién creada Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid. Los comisionados Sres. Eduardo Orodea e Ibarra y José Martí Monsó, tras visita cursada el 28 de mayo de 1872, concluyeron en su informe la adscripción celtibérica y romana del lugar, destacando la necesidad de «comenzar un plan científico de escavaciones (*sic*), dirigir las pesquisas con acierto», ya que «los campos de Padilla ofrecen asiento de interesantes estudios y los que suscriben son de la opinión de que con mayores medios y más detenido examen puede ponerse en claro algún problema histórico de los que tanto han debatido los hombres dedicados al estudio». La propia Diputación Provincial consecuente con el dictamen habilitó un presupuesto de 8.000 reales para el ejercicio de 1874-75, cantidad que en 1876 todavía era reclamada por el Sr. Martí...

Cien años de soledad hubieron de transcurrir para que en la década de los setenta del siglo XX, el presunto descubrimiento del cementerio indígena diera lugar por fin al inicio de excavaciones arqueológicas en Padilla de Duero. Los profesores T. Mañanes y R. Martín Valls acometieron, desde la Universidad de Valladolid, una primera campaña de urgencia en la que participé como alumno y que a la postre representaría el origen de un estrecho y dilatado vínculo con la realidad cotidiana de este singular enclave.

Desde entonces, veinticinco años de atención y seguimiento arqueológico han convertido al yacimiento –pese a que el trabajo apenas pueda considerarse más que iniciado– en el mejor conocido de los 45.000 km² – la mitad de la superficie de nuestra Comunidad Autónoma–, que constituye el territorio vacceo. Situación sobresaliente para *Pintia* que, lejos de ser motivo de alegría, lo es de

reflexión en cuanto al estado de inanición en el que se encuentra la investigación protohistórica meseteña, al borde del colapso.

Con todo, y como una faceta más de la complicada situación que atraviesa la Arqueología, debe entenderse que el conocimiento —ciertamente ya extenso teniendo en cuenta los medios de que se dispone—, de la realidad histórica de *Pintia* es el resultado de una información cruzada de naturaleza arqueológica y también de otra ajena a la misma que, bajo diferentes formas destructivas, ha ido mermando paulatina e inexorablemente la riqueza patrimonial que alberga esta Zona Arqueológica, en principio protegida por la Ley de Patrimonio Histórico Español desde 1987. De manera que al tiempo que los delicados, lentos y meticulosos trabajos arqueológicos iban devolviéndonos secuencias parciales de la realidad histórica de nuestros ancestros vacceos, romanos o visigodos que se dieron cita en el enclave pintiano, la pala mecánica, la reja subsoladora o la azadilla del clandestino nos iban sustrayendo retazos de nuestro pasado, recuperando el arqueólogo en estas circunstancias tan solo mínimas referencias al tipo de estructuras, materiales, funcionalidades...

Pero, permítaseme concluir esta visión pesimista, con algo de optimismo, refiriéndome a un nuevo período, concretamente al último lustro (1999-2003) que, de forma intencionada, ha sido elegido como marco para dar a conocer algunos de los avances más recientes, a través de la presente exposición *Pintia cotidiana y simbólica*. Un espacio temporal que, a resultas de lo cosechado, da margen para la esperanza. Medio millón de euros tienen algo que ver, pero sobre todo algunos cambios sustanciales en la dinámica de nuestros trabajos. Me refiero en primer lugar a la toma de conciencia social, traducida en el mayor aprecio e implicación de los destinatarios más directos del legado histórico y cultural de *Pintia*, fundamentalmente los propios vecinos de Padilla de Duero y de otros pueblos de la comarca, gentes orgullosas de su pasado y de atesorar en sus campos un Bien de Interés Cultural, que con su apoyo incondicional, aliento y trabajo personal, han contribuido de manera decisiva a los últimos logros. Pienso igualmente en la vinculación de más de una veintena de entidades privadas de diversos sectores, de implantación comarcal, provincial o nacional, que mediante la firma de sendos convenios de colaboración con la Universidad de Valladolid han aportado la imprescindible financiación. A ellas deben sumarse, con irregular compromiso, otra serie de instituciones públicas, de carácter europeo, nacional, regional o local.

Esta implicación diversa ha permitido la creación de una infraestructura básica, de la que cabe destacar la fundación, en 2001, del Centro de Estudios Vacceos «Federico Wattenberg», en la propia Padilla de Duero, adscrito a la Universidad de Valladolid. Además de ofrecer un marco de dignidad para el ejer-

cicio de la Arqueología y de abaratar los elevados costes que representan los trabajos de campo con amplio equipo humano durante los tres meses de verano, se está logrando conjugar un trinomio de acciones, básicas en cualquier intervención arqueológica, como son la protección, la investigación y la divulgación del patrimonio cultural, todo ello sin perder de vista la generación de puestos de trabajo en el ámbito rural. En los últimos veranos, diez mil visitantes han podido disfrutar de la experiencia directa de la recuperación de nuestro patrimonio arqueológico en *Pintia* y ahora, a través de la presente muestra, algunos más lo harán de las novedades que estos trabajos han introducido en nuestro conocimiento colectivo, sorprendiéndose probablemente con la vista de los primeros aperos agrícolas, de los ajuares característicos de las elites ecuestres vacceas, de la peculiar asociación de copas, vino y guerreros, de las diferencias de género en el acceso a los recursos dietéticos de las poblaciones visigodas de *Pintia*, etc., etc.

Encaramos un nuevo siglo en el que no es fácil aventurar qué suerte le seguirá deparando el destino al yacimiento de *Pintia*. *Fugit irreparabile tempus*. De nosotros, de todos, depende que el tiempo no juegue más un papel negativo y que seamos capaces de mantener el legado patrimonial de nuestros antepasados, en la convicción de que la protección y fomento del mismo ha de tener como objetivo, según recoge la Ley de Patrimonio Histórico Español, en su preámbulo, que «un número cada vez mayor de ciudadanos pueda contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva de un pueblo. Porque en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos».

CARLOS SANZ MÍNGUEZ

Director del Centro de Estudios Vacceos

«Federico Wattenberg» de la Universidad de Valladolid